

DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 55/19

RESOLUCIÓN

Almería, a 09 de septiembre de 2019.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 10 de septiembre de 2019 (MARTES)** a las **DIEZ HORAS**, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, situada en la Plaza de la Constitución.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 3 de septiembre de 2019 (54/19).

2.- Disposiciones Oficiales.

DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION

3.- Aprobación de las cuentas justificativas relativas a subvenciones concedidas a Federaciones y Asociación de Vecinos (3 expedientes).

DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PÚBLICA

4.- Adjudicación del contrato menor de suministro de cuarenta y cuatro (44) medallas policiales al mérito policial, a Cristobal Serafin López Morillas S.A. por importe de 1.738,00 € y cincuenta y dos (52) placas de reconocimiento para la Policía Local de Almería, a Eurocebrían S.L. por importe de 880,88 €.

5.- Adjudicación del contrato menor para el suministro de pequeño equipamiento para la Biblioteca Central "José María Artero", Lote 1 a Suministros de Cartagena S.L, por importe de 811,10 €; y Lote 2 a Copysur Nuevas Tecnologías S.L, por importe de 7.641,21 €.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

6.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas Generales de Emergencia Social.

7.- Aprobación del expediente de Ayudas Económicas a Menores.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	09-09-2019 12:31:43
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	09-09-2019 13:04:25





8.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

9.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,
EL TITULAR DE LA OFICINA TÉCNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	09-09-2019 12:31:43
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	09-09-2019 13:04:25